Cartagena de Indias, Martes, 10 de Agosto de 2021

Doctor(a)
MARIA EUGENIA GARCÍA MONTES
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO
ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS

REF. Solicitud de Certificado de Personal de Planta.

Cordial Saludo.

Por medio de la presente me permito solicitar me certifique si existe o no en la planta global de personal de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, un(a) ABOGADO, para el/la DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SALUD y que realice las siguientes actividades:

1. BRINDAR ASESORÍA EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES QUE ADELANTA EL DADIS 2. ASESORAR JURÍDICAMENTE AL DADIS SOBRE LA VIABILIDAD PARA CONTRATAR CUANDO ASÍ LO SOLICITEN CON EL FIN DE ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA. 3. ELABORACIÓN DE ACTAS DE LIQUIDACIÓN DE LOS CONTRATOS QUE SE REQUIERAN. 4. ELABORAR ACTOS ADMINISTRATIVOS Y/O RESOLUCIONES QUE DEBA EXPEDIR EL SUBDIRECTOR EN EL MARCO DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES QUE ADELANTE EL DADIS. 5. ASESORAR LOS PROCESOS SANCIONATORIOS QUE SE ADELANTEN DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS QUE ADELANTE EL DADIS. 6. REALIZAR LA REVISIÓN JURÍDICA PREVIA DE LOS DOCUMENTOS QUE SE PROYECTEN PARA LA FIRMA DEL SUBDIRECTOR DEL DADIS. 7. EMITIR CONCEPTOS JURÍDICOS VERBALES Y ESCRITOS SOBRE LOS ASUNTOS SOMETIDOS A SU CONSIDERACIÓN 8. PROYECCIÓN DE ACTAS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS PROFERIDOS EN VIRTUD DE LOS PROCESOS QUE SE DESARROLLAN EN EL DADIS EN CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO MISIONAL. 9. ASESORAR JURÍDICAMENTE AL DADIS, EN LAS CONTESTACIONES EN TIEMPO DE LOS, DERECHOS DE PETICIÓN, Y TRÁMITES REQUERIDOS. 10. ASISTIR A LAS REUNIONES A LAS QUE SE LES CONVOQUE. 11. PROYECTAR LAS RESPUESTAS DE LOS DERECHOS DE PETICIÓN QUE SE PRESENTEN ANTE EL DADIS. 12. APOYAR EN LA PROYECCIÓN DE LAS RESPUESTA DE ACCIONES DE TUTELA, ACCIONES POPULARES Y DEMÁS ACCIONES JUDICIALES EN LOS QUE SEA PARTE EL DADIS. 13. HACER SEGUIMIENTO A LAS PETICIONES ELEVADAS ANTE EL DADIS, 14. LLEVAR UNA RELACIÓN DE LAS PETICIONES ELEVADAS Y SU RESPUESTA 15. APOYAR EN LA PROYECCIÓN DE RESPUESTA EN LAS ACCIONES DE TUTELA. 16. PROYECTAR LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE DEBAN EXPEDIRSE A FIN DE DARLE CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE TUTELA. 17. HACER SEGUIMIENTO A LAS ACTUACIONES QUE DEN ORIGEN A LA ACCIÓN DE TUTELA.

Atentamente,



JOHANA BUENO ALVAREZ
DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SALUD
ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS